



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1

Santiago de Cali, 24 de Octubre de 2013

Citar este número al responder
0711-14921-01-2013

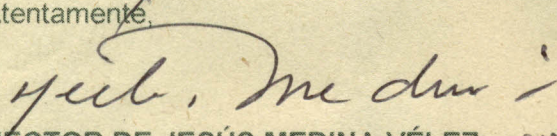
Señora
CONSUELO GARCIA GARCIA
Predio El Silencio
Corregimiento de Mulaló
Municipio de Yumbo

Referencia: Cita a notificación.

Comendidamente se le solicita acercarse a la calle 2° N° 3-22 de Yumbo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle de una acto administrativo a su nombre. En caso de que no sea posible surtir la notificación personal se hará mediante Edicto y tendrá los mismos efectos legales, de conformidad con lo establecido en el decreto 01 de 1984, Código Contencioso Administrativo.

Para proceder a la notificación personal de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización, lo cual no requerirá presentación personal. Con la autorización deberá allegar copia del documento de identificación, Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización, en los términos del artículo 5 de la Ley 962 de 2005, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente,


HÉCTOR DE JESÚS MEDINA VÉLEZ
Coordinador Proceso Administración de los
Recursos Naturales y Uso del Territorio DAR Suroccidente

Expediente 008-2001

Carrera 56 11-36
Santiago de Cali, Valle del Cauca
PBX: 620 66 00 – 3181700
Fax: 3396168
www.cvc.gov.co



Versión: 02

COD: FT.15.02